

RES. H. N°

0357-267

SALTA,

07 ABR. 2026

Expte. N° 4320/24

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la estudiante Sonia Isabel Flores, L.U. N° 792.014, perteneciente a la carrera Especialización en Mediación Educativa, tramita su Trabajo Final Integrador;

CONSIDERANDO:

Que mediante Res. H.N° 1041/24 se aprueba el tema y plan de trabajo y se designa a la Dra. Liliana Valdez como su Directora;

Que a través de Res. H.N° 1445/25 se otorgó prórroga para la presentación del Trabajo Final definitivo, con aval de su Directora;

Que presentado el trabajo final respectivo la Dirección de la carrera eleva propuesta de Tribunal Evaluador;

Que las presentes actuaciones cuentan con la intervención de la Secretaría de Investigación y Posgrado de la Facultad de Humanidades;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina mediante Despacho N° 064/26 aconseja hacer lugar a la designación del Tribunal propuesto;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión ordinaria del 31/03/26)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- APROBAR el Tribunal Evaluador del Trabajo Final Integrador presentado por Sonia Isabel Flores, L.U. N° 792.014 titulado "*Emociones, conflictos y mediación docente. Colegio Secundario Nocturno. Salta- Capital 2024*", en el marco de la Especialización en Mediación Educativa:

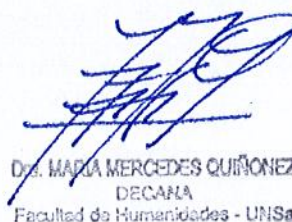
Miembros Titulares: Mgt. Mónica Sacchi, Dra. Adriana Yanina Ortiz, Esp. Ana Laura Marín.

Miembros Suplentes: Mgt. Rodrigo Solá, Dr. Marcelo Navarro y Esp. Susana Urdinez.

ARTICULO 2º.- NOTIFÍQUESE Sonia Isabel Flores, Dra. Liliana Valdez, **COMUNÍQUESE** a la Especialidad en Mediación Educativa, **PUBLÍQUESE** en el Boletín Oficial y **SIGA** al Departamento de Posgrado Humanidades para continuidad del trámite.-


Dr. FEDERICO MEDINA
SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN
Y POSGRADO
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. MARÍA MERCEDES QUIÑONEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa